

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENINTECH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, el trece de abril de dos mil diecisiete, se reúnen los señores socios de CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENINTECH CIA. LTDA., Sr. Moisés Antonio German Gallardo y Sr. John Leonardo Logacho Lincaño, en el domicilio de la empresa, ubicada en la calle Chillo Jijón, Lote 2 y 1 de Mayo. Los socios representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y acuerdan constituirse en Junta General Universal de SOCIOS, para resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente. Ejercicio 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario. Ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2016.

Los SOCIOS asistentes, aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día propuesto para su conocimiento.

Siendo las 18h00 del día antes anotado, bajo la Presidencia del Sr. John Leonardo Logacho Lincaño y actuando como Secretario, el Gerente, Sr. Moisés Antonio German Gallardo, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria-Universal de SOCIOS de CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENINTECH CIA. LTDA., con la intervención del señor Presidente, quien pone en conocimiento de los asistentes el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente. Ejercicio 2016; y dice: Ha sido de conocimiento de los SOCIOS que en el año 2016, no se registra mayor movimiento, por lo que pido a la Junta, se pronuncie. La Junta una vez discutido suficientemente el punto, decide con 400 votos a favor, aprobar en todas sus partes el informe del Gerente del ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario. Ejercicio 2016; y dice: Ha sido de conocimiento de los SOCIOS que en el año 2016, no se registra mayor movimiento. La Junta una vez discutido suficientemente el punto, decide con 400 votos a favor, aprobar en todas sus partes el informe de Comisario del ejercicio económico 2016.



Matriz Quito Km 41/2 Via. Amagaña
Los Cuarteles Chillo Jijón

contacto@cenintech.com



www.cenintech.com



(593) (2) 601-3437 / 3805 - 174
(593) (2) 208 - 3586 / 2860 - 673

QUITO - ECUADOR



El señor Presidente, pone en conocimiento de los asistentes el tercer punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016; El señor Presidente pide a la Junta se pronuncien sobre los documentos que están en conocimiento y la Junta una vez discutido suficientemente el punto, resuelve con 400 votos a favor, aprobar todos y cada uno de los documentos que se conocen.

Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente otorga un receso de una hora para la redacción del acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, el señor Presidente reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede.

Siendo las veinte horas, por unanimidad, el Acta es aprobada en su integridad y sin ninguna modificación, con lo que se declaró concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS DE CENTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENINTECH CIA. LTDA., firmando para constancia:

MOISES ANTONIO GERMAN G.

SOCIO -GERENTE

SECRETARIO DE JUNTA

JOHN LEONARDO LOGACHO L.

SOCIO

PRESIDENTE DE JUNTA

